

**Comisión Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción**

MINUTA DE REUNION

| | | | |
|--|-------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| REUNIÓN No.: 4 ^a Ordinaria | LUGAR: Domicilio SESEAY | FECHA: 2 de mayo de 2019 | HORA PROGRAMADA: 10:00horas |
| HORA DE INICIO: 10:30 am | | HORA DE TÉRMINO: 11:30am | |
| OBJETIVO: Desahogo de la orden del día | | | |

| PARTICIPANTES | AP | AT | NA | PARTICIPANTES | AP | AT | NA |
|------------------------------------|----|----|----|--------------------------------|----|----|----|
| Lic. Mónica Febles Álvarez Icaza | X | | | C.D. José Luis Villamil Urzaiz | X | | |
| L.C. Javier Montes de Oca Zentella | X | | | Lic. Edwin M. Rejón Pacheco | X | | |
| Arq. Manuel J. Castillo Rendón | X | | | | | | |

| ORDEN DEL DÍA | |
|---|--|
| I. Lista de asistencia y verificación de cuórum. II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. | Asuntos en cartera: a) Presentación del proyecto de programa de trabajo, para su análisis, discusión y definición de ejes de trabajo. b) Revisión de las prioridades de la política nacional |
| 1. Asuntos Generales | 2. Clausura de la sesión |

| ACUERDOS |
|--|
| <p>1. Seguimiento del análisis al Programa de Trabajo. (Relación Tema a).</p> <p>2. Se identificaron las prioridades de la política nacional y su vinculación la política estatal (Relación Tema b).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prioridad 3: Fortalecer los mecanismos de coordinación y colaboración para la atención oportuna de denuncias realizadas por la ciudadanía. • Prioridad 10: Fortalecer los procesos de coordinación interinstitucional para prevenir, identificar e investigar delitos por hechos de corrupción. • Prioridad 14: Generar procesos homologados a escala nacional de protección a denunciantes, testigos, peritos y víctimas de hechos de corrupción. • Prioridad 17: Impulsar la adopción y socialización de políticas de integridad en los entes públicos • Prioridad 19: Impulsar una estrategia de fortalecimiento y certificación de capacidades de los servidores públicos adscritos a los órganos internos de control u homólogos del país (con reservas). • Prioridad 21: Generalizar la instrumentación de servicios profesionales de carrera en todos los ámbitos de gobierno y poderes públicos, basados en el mérito, capacidades, desempeño y habilidades de acuerdo con el perfil de puesto, cargo o comisión (con reservas en el aspecto legal). • Prioridad 23: Incentivar la colaboración con organizaciones de la sociedad civil, universidades y sector empresarial para la identificación de necesidades de información para la incidencia sobre procesos institucionales clave que reduzca márgenes de arbitrariedad. |

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Comisión Ejecutiva Sistema Estatal Anticorrupción

- Prioridad 24: Promover la participación y colaboración de organizaciones de la sociedad civil, universidades y sector empresarial en el seguimiento, evaluación, mejora y rendición de cuentas de procesos institucionales clave, asociados con riesgos de corrupción.
- Prioridad 27: Promover la adopción de procesos homologados para la generación, publicación y difusión de datos abiertos interoperables, sobre procesos relacionados con presupuesto, ejercicio del gasto y la ejecución de programas públicos.
- Prioridad 32: Incentivar, en colaboración con el Sistema Nacional de Transparencia, la generación y publicación de información socialmente útil que promueva la participación ciudadana y el ejercicio de derechos en el control de la corrupción (adecuarla en semántica y sintaxis)
- Prioridad 35: Impulsar el seguimiento, mejora y rendición de cuentas de los mecanismos de participación ciudadana existente (adecuarla a Yucatán)
- Prioridad 38: Promover la vigilancia de la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia de los procedimientos de investigación y sanción de faltas administrativas.
- Prioridad 40: Fortalecer el papel de los Comités de Participación Ciudadana en los procesos de comunicación y promoción de la cultura de la integridad y el control de la corrupción, con especial énfasis en los sectores social y empresarial.
- Prioridad 41: Desarrollar mecanismos de colaboración con cámaras empresariales y organismos internacionales que fomenten el desarrollo y adopción de políticas de cumplimiento y programas anticorrupción por parte del sector privado, en especial en las MIPyMES. (armonizarla)
- Prioridad 42: Promover la generación, sistematización y aprovechamiento de datos abiertos relativos a la adopción de políticas de cumplimiento y programas anticorrupción en los sectores social y empresarial (armonizarla)
- Prioridad 43 Homologar criterios a escala nacional para la realización de campañas de comunicación sobre la corrupción, sus costos, implicaciones y elementos disponibles para su combate (adecuarla a Yucatán).
- Prioridad 44: Fomentar la colaboración interinstitucional con el Sistema Educativo Nacional en materia de formación cívica, ética, integridad y derechos humanos.
- Prioridad 47: Desarrollar y homologar sistemas de evaluación ciudadana de trámites y servicios de gobierno.
- Prioridad 53: Promover el fortalecimiento de capacidades de todos los servidores públicos de las áreas de adquisiciones.
- Prioridad 56 Promover, en colaboración con el Sistema Nacional de Transparencia, la adopción en todo el país del estándar de contrataciones abiertas. (adecuarla a Yucatán).

Comisión Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción

5.- Temas a tratar la próxima reunión:

Seguimiento

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: 08 de mayo de 2019

Hora: 8:00 horas

Lugar: Mismo lugar

OBJETIVO:

Seguimiento

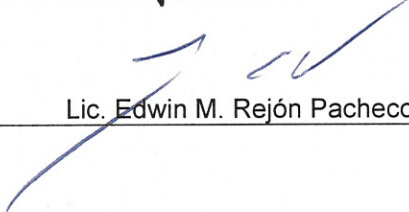
FIRMAS


Lic. Mónica Ebbles Álvarez Icaza


L.C. Javier Montes de Oca Zentella


Arq. Manuel J. Castillo Rendón


C.D. José Luis Villamil Urzaiz


Lic. Edwin M. Rejón Pacheco